

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Domingo 11 de Diciembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Num. 545.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 10 de Diciembre de 1859.

Al Escmo. Sr. Capitan General de estas Islas con fecha 23 de Agosto último se le ha comunicado por el Ministerio de la Guerra la Real orden que sigue:—Escmo. Sr.—Con fecha 22 de Agosto de 1852 se dijo al Director general de Infantería de Real orden lo siguiente:—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del resultado de la revista de Inspección pasada por el mariscal de campo Don Miguel Mir de Gonzalez, á los Batallones 1.º y 2.º del Regimiento de Infantería Fijo de Ceuta, en cuya memoria hace presente que algunos de los individuos que indultados de presidio pasan á dicho cuerpo, desgraciados á este beneficio, es tanta su desaprobación que vuelven á reincidir repetidamente, en sus vicios y crímenes. En vista de esto, y no creyendo S. M. que los criminales de que se trata, estén en el caso de los demás viciosos que sin tener tal procedencia reinciden por segunda y tercera vez, para los cuales está prevenido lo que debe hacerse, se sirvió pedir informe al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el cual lo ha evacuado en 20 de Enero último. S. M. se ha enterado, y de conformidad con dicho Supremo Tribunal, se ha servido resolver que los individuos indultados de presidio que pasen al Regimiento de Ceuta, si cometieren alguna falta de las que con arreglo á ordenanza deben ser corregidas por los gefes con una pena arbitraria, no se les imponga otra la primera vez; pero que á la segunda justificada por una simple sumaria, se declare sin efecto alguno el indulto, y vuelvan de nuevo al presidio, á cumplir el tiempo de condena, con un año mas de recargo; siendo por último su Real voluntad, que tambien quede sin efecto el indulto concedido á los que cometan algun nuevo delito, á cuyo fin, con el fallo ó sentencia en que se les imponga el condigno castigo, se declare á aquel sin efecto, disponiendo que el reo sufra en presidio la condena que se le imponga, y el tiempo que le faltaba al concederle el indulto.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento de los individuos de este Ejército á quienes corresponda.

OTRA.

Debiendo proveerse la plaza de Subteniente del Tercio de Policía de la provincia de Cebu que se halla vacante, ha dispuesto el Escmo. Sr. Capitan General de estas Islas se publique en la orden general de este día para que los sargentos y demas individuos que se consideren con derecho á ella la soliciten dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha por el conducto de ordenanza.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 10 al 11 de Diciembre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Joaquin Monet.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.—Para Arvoeros. El Teniente Coronel D. Manuel Olea.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Castilla núm. 10. Visita de hospital y provisiones, Brigada de Artillería. Sargento para el paseo de los enfermos, Princesa núm. 7.

Dé orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don José María de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. Juez de primera instancia de la provincia de Manila encargado de los despachos del Juzgado primero por ausencia en uso de licencia temporal del propietario, que de ser así el presente Escribano dá fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente chino Yua-Chinco ó Vy-Tiaocho reo de la causa núm. 770

que se instruye sobre robo y otros excesos que estando preso en la cárcel pública de esta provincia se fugó el día 15 de Noviembre próximo pasado al ser conducido para declarar á la Alcaldía mayor segunda, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en dicho Juzgado ó en la espresada cárcel á contestar y defenderse de los cargos que le resultan: que de hacerlo así se le oirá y guardará justicia y en otro caso se seguirá sustanciando el proceso en su ausencia y rebeldía hasta la sentencia definitiva y las diligencias que se le tienen que practicar se entenderán con los estrados del Juzgado, parándole además el perjuicio que haya lugar.

Dado en Binondo á 6 de Diciembre de 1859.—José María de Barrasa.—Por mandado de S. S., Roman Gloria. 1

Don José María de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. y Juez de primera instancia de la provincia de Manila encargado accidentalmente de los despachos del primero por su ausencia en uso de licencia temporal del propietario que de ser así el presente Escribano dá fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los ausentes Berong de Bago-Bantay del pueblo de Caloocan y Luis de la Cruz del de Malibay que se casó en Imus provincia de Cavite, para que por el término de nueve dias contados desde la fecha se presenten á dicho Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á contestar y defenderse de los cargos que les resultan del ramo separado de la causa núm. 759 sobre robo en cuadrilla: que de hacerlo así se les oirá y guardará justicia y en otro caso se seguirá sustanciando el proceso en su ausencia y rebeldía hasta la sentencia definitiva, entendiéndose las diligencias que hubieren de practicar con sus personas con los estrados del Juzgado, parándoles además el perjuicio que haya lugar.

Dado en Binondo á 6 de Diciembre de 1859.—José María de Barrasa.—Por mandado de S. S., Roman Gloria. 1

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon al ausente Mariano de la Cruz, natural de Calumpit de la provincia de Bulacan, vecino de esta ciudad, soltero, de estatura regular, cuerpo delgado, pelo negro, cara larga, ojos pardos, nariz abultada, boca grande, barba escasa, color claro, y con una cicatriz de mas de un punto de largo en la cabeza inmediata al coronal; para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado, ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que le resultan de la causa número 1311 sobre estafa, pues de hacerlo así le oirá según derecho, en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados de este Juzgado.—Dado en Manila á 5 de Diciembre de 1859.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S.—Juan Nepomuceno Toribio. 3

De orden del Alcalde mayor de Mindoro se citan, llaman y emplazan por término de treinta dias, que comprenden el 1.º, 2.º y 3.º edictos legales, á Santiago Cepeda, natural de Camarines y cuatro compañeros desconocidos, reos de la causa núm. 86 de su Juzgado, por asalto y robo, bajo apercibimiento de estrados sino se presentan á responder á los cargos que contra los mismos resultan.

Dado en Calapan á veintinueve de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Francisco Mensayas.—Dionisio L. Luna.—Perfecto M. Cars. 3

Se anuncia al público, que el día 13 del corriente á las doce de su mañana ante el Sr. Alcalde mayor 1.º, se sacará á subasta el arriendo del mercado de la Quinta del pueblo de Quiapo, bajo el tipo en progresión ascendente de dos mil pesos anuales y por el plazo de dos años, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudi-

rán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba mencionados para su remate en el mejor postor.

Escribanía pública del Juzgado 1.º de Manila 9 de Diciembre de 1859.—Manuel H. Vergara. 3

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Teniendo que proceder á la adquisicion de las medicinas y efectos que se espresarán pedidos por el Hospital militar de Isabel II en Basilan, los Farmacéuticos que quieran proporcionarlos se servirán presentar en esta Dependencia general el viérnes próximo 16 de los corrientes en que se celebrará concierto público con dicho objeto, bajo el pliego de condiciones que desde esta fecha estará de manifiesto en la mesa del negociado y en la inteligencia de que se adjudicará en la proposicion mas ventajosa.

Manila 10 de Diciembre de 1859.—Gregorio Kerr.

Relacion de las medicinas y efectos que han de adquirirse con destino al Hospital militar de Isabel II en Basilan.

Dos libras de alcanfor.
Tres id. de alumbre calcinado.
Ocho onzas ácido sulfúrico.
Una arroba corteza de quina.
Cincuenta botellas cloruro de sodio.
Dos arrobas cerato simple.
Seis libras carbonato de magnesia.
Dos dracmas estriquina.
Tres libras goma hacacanto.
Doce id. id. arábica en polvo.
Cuatro id. hipocacuana en polvo.
Doce id. miel depurada.
Una arroba linaza en polvo.
Una id. polvos de quina.
Cincuenta frascos mostaza de Europa.
Tres libras precipitado rojo.
Cuatro id. ópio crudo.
Tres id. sulfato de quinina.
Seis id. id. de sosa.
Un id. tártaro emético.
Cuatro onzas tintura de succino.

ENSERES Y EFECTOS.

Doce arrobas de hilas españoles.
Diez piezas de tela para vendages.
Cuatro morteros de estuco.
Ocho cazos para cocimientos.
Cuatro pinzos para curar.
Agujas para diferentes usos operatorios.
Manila 10 de Diciembre de 1859.—Kerr.

SUBDELEGACION DE CAVITE.—Se anuncia al público que en los dias 15, 16 y 17 del entrante Diciembre y hora de las doce, se sacará á subasta en los estrados de esta Subdelegacion la casa marcada con el núm. 5 de Gobierno situada en este puerto perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Darvin, bajo el tipo en progresion ascendente de 923 pesos 73 1/8 centimos. Los que quieran mejorarle se presentarán en la misma en los dias, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor.

Cavite 28 de Noviembre de 1859.—Ozcariz.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p^o.

En consecuencia pueden los Sres. accionistas acudir á la Caja del Establecimiento á percibir sus respectivos contingentes desde el día 6 del entrante, de nueve á doce de los de oficina.

Manila 28 de Noviembre de 1859.—El Secretario, José Corrales. 8

SECCION RELIGIOSA.

DIA 11 DE DICIEMBRE.

DOMINGO. San Dámaso Papa Confesor y San Eutiquio Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. Ntra. Señora de Guadalupe, y los Santos Hermógenes, Donato y comp. Mártires.

CULTO RELIGIOSO.

El día 13 del corriente la Archicofradía de nuestro P. Jesus Nazareno de esta Capital celebra en la Iglesia de PP. Recoletos la fiesta de su Patrona Santa Lucia Virgen y Mártir, con misa solemne á las ocho de la mañana y sermón que predicará el R. P. Fr. Santiago Otermin.

SECCION EDITORIAL.

Manila 11 de Diciembre de 1859.

La prensa española llevada de un noble celo por la honra de la patria, ha acogido con verdadero entusiasmo la expedicion al Rif y ha escitado unánimemente al Gobierno Supremo á no cejar en la senda que ha emprendido para castigar de una vez para siempre los atentados inferidos á nuestro pabellon; por tribus sanguinarias y salvajes. Tan cierto es que cuando el interés y el honor patrio lo exigen, ó se vé levemente comprometida nuestra nacionalidad, los que dirigen la opinion pública, ya disientan ó estén conformes con la marcha política de los hombres de Estado, deponen sus disidencias y se identifican instintivamente para demandar la defensa y la justa venganza del país, demostrando así, que el amor á la patria une todos los corazones.

Esta digna y patriótica conducta de la prensa española merece los mayores elogios y reivindica otra vez mas, que doquier haya de pedir la España cuenta de las ofensas á su derecho, la prensa, la primera, lanza su grito de indignacion y traza á los Gobiernos y á los pueblos con espíritu nacional la linea de conducta que exige nuestra honra.

Desde su principio la cuestion de Africa ha despertado el orgullo castellano de tiempos ya lejanos, alzándose hoy como siempre, celoso de la fama é hidalguía de su esclarecido renombre, legado por heroicas hazañas en cien eminentes empresas.

Las vicisitudes de los tiempos y las defecciones humanas habrán podido declinar el inmenso y envidiado poderio que ostentaba un dia la nacion española; habrán abatido en parte ese espíritu de acero, inoculado como la savia de la vida, en las gigantes generaciones que nos precedieron; habrán sido en fin juntamente con las luchas políticas de un siglo, que discurre cada nuevo dia una nueva institucion, con que borrar quisiera las páginas de heroicas nacionalidades, causa de que no figuremos en la primera linea de los pueblos que han desarrollado toda su fuerza material, sacando de prodigiosos inventos ricas consecuencias para las artes y la industria; pero la nacion que sufrió, si, toda suerte de adversidades y descurre su velo desplegando una fuerza sorprendente para combatir en el Africa, dilata hoy su espíritu mostrando á la faz del mundo que es heredera de la potente bravura de aquellas. No está, pues, la que corre menos presurosa á desenvainar la espada para justificar su derecho y grabar en bárbaros pueblos la idea de la justicia y fueros de la humanidad.

Probable si será que el Emperador marroquí se avenga por su propia conservacion ó por sugestiones que un extraño egoismo político le haga comprender, á dar la satisfaccion pedida por nuestro Gobierno, en desagravio de los atentados cometidos. Mas si esto no sucediere, no hay que dudarle: el gobierno español cumpliendo el voto de todos sus pueblos y el de la prensa, vengará con las armas el insulto, civilizando á la vez ese pueblo sumido en el envilecimiento y en los horrores de un estúpido fatalismo.

Al emitir el Boletín, con respecto á la cuestion africana, idénticas ideas á las de sus colegas de la Peninsula, nuestra patria querida, tambien se hace eco de las del sentimiento general de Filipinas: filipinos y peninsulares todos somos hijos de

esa gran nacion que no ha perdido su pujanza ni ha olvidado sus glorias: este valiente ejército que ha enclavado el pendon de Castilla al grito de ¡Viva la Reina!

Anteanoche se verificó el baile anunciado en el Casino, y sin embargo de haber retraído de asistir á algunas personas, las ocupaciones consistentes á ser vispera de la salida del correo, pocas veces se ha visto el salon de la calle del Rosario con tanta animacion y con una reunion semejante.

La Junta directiva del Casino merece indudablemente un voto de gracias por la oportunidad y tino, con que sin haber dicho, ni anunciado lo mas mínimo, ha sabido presentar una agradable novedad en la reunion de anteayer.

Poco despues de las doce llegó el convoy al sitio de Tamarquillo, en cuyo punto le esperaban infinidad de carruajes y muchas personas distinguidas de Sevilla, que condujeron á los viajeros á la Lonja.

En seguida comenzó el espléndido almuerzo con que la galanteria de la compañía concesionaria obsequiaba á sus convidados.

El señor Muchada tenia la otra presidencia, dando la derecha á los señores comandante general de esta provincia y alcalde de esta ciudad, y la izquierda al señor gobernador de la provincia de Córdoba.

Ayer ha fondado en nuestra bahía un vapor de guerra trasporte inglés, remolcando una fragata de la misma nacion que trae á su bordo 470 individuos de tropa ingleses.

Hoy sale para dar algunas representaciones á la Pampanga, el conocido y apreciado prestidigitador M. Debarr. Le deseamos un feliz éxito en sus escamoteos, aun cuando no fuera mas que para dejar en provincia un recuerdo de lo adelantada que se halla la

electricidad, en las diferentes suertes que constituyen tan difícil arte.

Mucho darán que discurrir á aquellos naturales, algunas de las suertes, tales como las del saco de los huevos, el reloj magnético y la doble vista, que tan poco se prestan á acertar su ingeniosa combinacion.

Los periódicos de Cádiz y Sevilla traen estensas descripciones de la inauguracion del ferro-carril de Jerez al Trocadero, que tuvo lugar el dia 18 de Setiembre:

«A las siete de la mañana arrancó del muelle un vapor vistosamente adornado con multitud de banderas, y llevando mas de cien personas que habian sido invitadas.

En la cámara del buque habia preparado un delicado desayuno, que la compañía ofrecia á sus convidados. Media hora despues partia de la estacion del Trocadero un convoy compuesto de nueve coches de primera clase, arrastrados por la locomotora San Ramon, estrenada hace pocos dias, engalanada con flores y banderas.

Al llegar á Lebrija el tren, fué saludado con ferviente entusiasmo por multitud de personas que se hallaban á un lado y otro del camino, y el alcalde invitó á las personas que conducia á participar de un delicado y abundante refresco que tenia preparado en una tienda de campaña, del que hicieron los honores el mismo señor, el párroco y los individuos del ayuntamiento.

Un ingeniero de la compañía, Mr. Amielle, lo hizo en francés por los progresos de la ciencia y del trabajo, realizados en la construccion del ferro-carril y por el porvenir de la civilizacion.

El señor Muchada tenia la otra presidencia, dando la derecha á los señores comandante general de esta provincia y alcalde de esta ciudad, y la izquierda al señor gobernador de la provincia de Córdoba.

El señor Muchada tenia la otra presidencia, dando la derecha á los señores comandante general de esta provincia y alcalde de esta ciudad, y la izquierda al señor gobernador de la provincia de Córdoba.

El señor Muchada tenia la otra presidencia, dando la derecha á los señores comandante general de esta provincia y alcalde de esta ciudad, y la izquierda al señor gobernador de la provincia de Córdoba.

A los postres se levantó el señor Lopez de Tejada y brindó por S. M. la Reina y por su augusta familia, por el gobierno, por el venerable príncipe de la iglesia y por las autoridades civiles, militares y judiciales que

honraban la fiesta con su presencia, por las corporaciones y personas que habian auxiliado á la empresa y facilitado la construccion del ferro-carril, terminando con un viva á la Reina, que fué entusiastamente repetido.

El señor Gimenez Cuenca, gobernador de Sevilla, brindó en un largo y poético discurso por la prosperidad de las tres provincias hermanas de Andalucía. Sevilla, Córdoba y Cádiz.

El señor Torrecilla, gobernador de Córdoba, propuso mas adelante otro brindis análogo.

El señor Muchada, por el general Quesada, que tantos y tan importantes servicios prestó en su ministerio al ferro-carril gaditano.

El señor García Vinuesa, alcalde de Sevilla, por los señores Lopez de Tejada, vicepresidente del Consejo de administracion, y Muchada, administrador de la compañía concesionaria y constructora.

El señor Lopez de Tejada, por el presidente y por el director de la comision, los señores marqués de Alcañices y Guilhou, y por los demas individuos del Consejo de administracion.

El señor Sanchez Silva por los poderes públicos que habian contribuido al establecimiento de los ferro-carriles en España, y muy especialmente por la representacion nacional.

El señor general Herrera por el departamento de San Fernando y por la armada nacional.

El señor Valverde por el ayuntamiento y vecindario de Sevilla, y por el ilustrado clero español, allí tan dignamente representado, que conociendo siempre las necesidades del siglo, se asocia gustoso á las fiestas de la civilizacion.

El señor general Rebagliato por las vías férreas y por la electricidad que, con la rapidez de su accion, permiten en los tiempos modernos llevar, aun cuando sea por medio de la guerra, el cristianismo y la civilizacion á los pueblos que yacen todavía sumidos en la barbarie.

El señor Adalid, brindó por la union eterna de Sevilla y Cádiz y por la prosperidad de Cádiz.

El señor alcalde de Cádiz contestó en términos corteses, brindando á su vez por la invicta Sevilla. Uno y otro brindis fueron acogidos con grandes muestras de cordial aprobacion y simpatia.

El señor don Adolfo Castro leyó con magnífica entonacion unos brillantes versos que fueron muy aplaudidos.

El señor Gargollo volvió á brindar, haciéndolo de nuevo por la empresa concesionaria, y muy especialmente por los señores Lopez de Tejada y Muchada.

Un ingeniero de la compañía, Mr. Amielle, lo hizo en francés por los progresos de la ciencia y del trabajo, realizados en la construccion del ferro-carril y por el porvenir de la civilizacion.

A las tres y media dejaron los expedicionarios el local del banquete, despidiéndose con marcadas muestras de mútuas simpatias y fraternal afecto de las personas de Sevilla y de su provincia que allí quedaban, regresando inmediatamente á Cádiz, habiendo dejado en los pueblos del tránsito á los señores que habian entrado en el tren á su ida.

A pesar del retraso que llevaba el convoy por la salida de Sevilla, que fué mas tarde de la hora marcada, llegó este á Cádiz diez minutos solamente despues de la fijada en el programa.

Esta es la demostracion del estado en que se halla la via. El camino está perfectamente acabado, el movimiento de los trenes es muy cómodo.

—El 26 de Setiembre llegaron á Sevilla sus Altezas Reales los duques de Montpensier. Les aguardaba un pueblo inmenso. Las autoridades unas les han acompañado en su viaje desde Sanlúcar, y otras acudieron á recibirlos al embarcadero.

Antes asistieron en la catedral á un solemne Te-Deum, y despues desfilaron las tropas por delante de su palacio.

—Otro periódico de Cádiz, con igual fecha, refiere que en el Puerto de Santa María ha ocurrido una desgracia lamentable. Se hallaba en una casa de huéspedes un coronel de ejército que habia venido de Canarias para asuntos de una herencia, y ya terminados, se volvia el mismo antes de ayer para su destino. En la habitacion en que estaba otro huésped que es de telegrafos, habia dejado una escopeta cargada. Un muchacho de la casa, de once años de edad, que jugaba con el militar y á quien hacia gracia por su viveza, tomó la escopeta, yéndosele el tiro y matando instantáneamente al coronel, pues la perdigonada le entró por un ojo. Este suceso tan desgraciado habia producido una triste impresion en toda la ciudad.

—En Málaga han empezado á recogerse vendajes, hilas y trapos con destino á los hospitales de sangre que deben establecerse en Algeciras y Ceuta.

—Una carta de Algeciras, fecha del 17 dice, que hay en aquella ciudad casas en que los alojados están realmente en muy crecido número; mas á pesar de esto nadie se queja, y todos, por el contrario, desean tener nuevos huéspedes á quien servir. Las bandas militares,

poblando el aire de armoniosas notas, el toque de las cornetas que precisan las obligaciones de los soldados, los ejercicios con que entretienen sus ratos de ocio algunos batallones, todo, en fin, cuanto nos rodea, es animado, entretenido, y abre el corazon á la justa esperanza de que muy pronto veremos el pabellon de España á la altura que lo colocaron nuestros antecesores.

En la revista que á su llegada pasó el General Echagüe á las tropas de la division expedicionaria reunidas en Algeciras, los cuerpos se presentaron á las dos y media en correcta formacion y en linea de masas frente á la plaza de toros; allí fueron revistados por su Comandante general y por el Excmo. Sr. Brigadier Makenna, y ambos quedaron muy satisfechos del espíritu que anima á dichos cuerpos, y de su estado de policia y armamento; el de Borbon formó la columna doble sobre las compañías del centro para formar el cuadro, y desde ella pasó al cuadro con la velocidad del rayo; desfilaron despues ambos cuerpos en columna de honor por delante de S. E.

VARIETADES.

ANALES DE LOS ARTISTAS ESPAÑOLES.

(Conclusion.)

El Museo de Valladolid contiene muchas obras de arte, que enriquecian los conventos de Castilla y de Leon, y que salvaron de la guerra civil gracias á la energía de D. Pedro Gonzalez, director de aquella academia, lo cual debe recordarse para honra suya. Ocupa el atiguo colegio, de Santa Cruz, uno de los seis colegios mayores de España. Fundado en 1596 por el Gran cardenal Mendoza, este hermoso edificio ha sido benignamente tratado por los restauradores y destructores de antigüedades, y conserva gran parte de su primitiva magnificencia. La exornada fachada, que dá á la plaza; la sencilla, que mira al jardin, y el rico patio interior están muy bien conservados. Los cuadros de mayor interés histórico allí existentes son los de Rubens, que pertenecieron antes á las monjas de Fuensaldaña, y que fueron rehusados por ellas á un grande de la corte de Fernando VI, que las ofrecia en cambio un nuevo magnífico retablo y rentas duplicadas, y los cuales figuraron despues en el Louvre de Napoleón. Entre los pintores españoles, Carducho, Pereda y José Martinez predominan en este museo.

Pero la coleccion sobresale mas bien en la escultura que en la pintura. Las estatuas de bronce del duque y de la duquesa de Lerma atestiguan la habilidad del italiano Leoni (1). Allí es donde el clásico Berna guete y Juan de Juni y Hernandez, cuyas estatuas de madera pintada compiten en vida y animacion con los mármoles de Grecia, deben ser estudiados: puede decirse que son los dioses tutelares de aquel recinto. Este museo goza la ventaja, de poseer un catálogo que se halla en el Compendio histórico descriptivo de Valladolid, por Julian Pastor, 1841.

En Aragón y Cataluña, donde jamás floreció el arte, los monasterios eran menos ricos en bellezas artisticas, y fueron mas cruelmente despojados en las épocas tumultuosas que los de las demás provincias de España. Los museos de Zaragoza y Barcelona, establecidos como de costumbre en antiguos conventos, tienen pocas circunstancias que los recomienden.

Andalucía, jardin de la naturaleza y del arte, posee tres museos públicos de pintura, en Córdoba, Sevilla y Cádiz. El primero de estos, establecido en uno de los mas oscuros conventos de la triste y decadida ciudad de los califas, no contiene mas que un insignificante número de lienzos singularmente sucios y maltratados.

El último ocupa parte de una nueva academia de dibujo en la plaza de Mina, y solo puede presentar entre lo mejor en él reunido, algunos cuadros que se difia pertenecer á Murillo y otros de segundo orden de Zurbarán que hacen poco honor al buen gusto de la opulenta Cádiz. El museo de Sevilla vindica, sin embargo, noblemente al génio de Andalucía. Lleno de muchas y preciosas obras, antes esparcidas por los ricos conventos de aquella hermosa ciudad, es uno de los mas característicos y deleitables depósitos del arte en Europa. El edificio, antes convento de la Merced, cuya piadosa orden tenia por objeto redimir á los cristianos cautivados por los infieles cuando aun habia frailes en Sevilla y corsarios en Argel y Sallée, fué erigido primeramente en 1219 por San Fernando y suntuosamente reedificado en tiempo de Carlos V. Estaba situado en medio de un espacioso jardin convertido hoy en un monton de yerbas y ruinas, entre las cuales se eleva solitario un alto ciprés semejante á un espectro. Una parte de este jardin está próxima á ser cubierta de edificios y otra parte añadida á la pequeña plaza del museo donde los naturales tratan de colocar la estatua de Murillo. El interior del edificio está, sin embargo, tan bien conservado como en tiempos antiguos y es una hermosa muestra de los opulentos conventos del Mediodia.

(1) Estas estatuas se hallaban antes en los enterramientos de los duques de Lerma en la iglesia de San Pablo. (N. de los TT.)

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los Distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los Distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan y la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viernes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viernes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viernes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARI-TIMAS.

Buques anunciados.

Para Iloilo. El bergantin-goleta Gravina. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique y Distrito de Escalante y Concepcion.

Para Marianas. La goleta Fidelidad.

Para Isla de Negros. El bergantin-goleta San Joaquin, hoy 11 del corriente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Singapore, vapor de transporte inglés Coromandel, de 4 cañones, su comandante el teniente de navio R. G. Horlock, en 9 dias de navegacion, tripulacion 152, y conduce 9 oficiales y 218 individuos de tropa. Dicho buque trae de remolque desde su procedencia la fragata de la misma nacion Tasmenta de 1200 toneladas su capitán J. Norse, con 50 individuos de tripulacion y tambien trae 12 oficiales y 470 individuos de tropa.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Union, goleta núm. 99 Maria, en 4 dias de navegacion, con tabaco: consignado á Don José M. Soler, su patron Queritero Sales.

De Ilocos Sur, panco núm. 216 Filomena, en 12 dias de navegacion, con 740 cajones vacios y 36 cerdos: consignado al patron Mariano Tolentino.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Subic, goleta núm. 174 Santa Catalina, su patron Eulalio Enriquez.

Para Pangasinan, id. núm. 212 Paz, su patron Estevan de la Cruz.

Para Nasugbu, lorchá núm. 17 Enriqueta, su patron Rafael Enriquez.

VIGIA DE MANILA.

DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1859.

A las tres de ayer tarde, salió del ancladero de la barra para Cavite, el vapor español de guerra Narvaez.

A las cinco la atmósfera algo despejada, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las cinco y media, viento N. E. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar en calma, y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 12 millas.

A las siete y media de esta mañana, fondeó en la barra, un vapor inglés de guerra entrante trae á remolque una fragata mercante de la propia nacion.

El Corregidor á las ocho y media, viento N. flojo y mar llana. Un bergantin-goleta entrante de provincia, se halla en boca grande. Un bergantin y una goleta por Punta de Fuego.

A las doce la atmósfera oscura, viento N. E. flojo y mar llana.

dro, cuyo valor no comprendia, como sus mejor avisados compañeros.

Por esto existen en este museo tan esquisitas y perfectas obras de Juanes, y tan valientes composiciones de los Ribaltas, juntamente con un verdadero lujo de especimens del asiduo Borrás y del desigual Gerónimo Espinosa

Con todo, la coleccion, aun por lo que respecta á los maestros valencianos, no puede por ningun estilo llamarse completa, lo cual debe atribuirse al ingenio con que se procuraron salvar, los cuadros favoritos á la supresion de los monasterios; y tambien á la ignorancia ó al fraude de la gente empleada en formar el museo, que en esta, como en otras provincias, almacenaba con frecuencia la paja y apartaba el grano. Conforme á la costumbre de la mayor parte de los museos de España, se nota tambien en este la falta de luz; y seria de desear se publicase un catálogo. Los viejos y permanentes dorados de muchos marcos primorosamente esculpidos, producen un bellissimo efecto sobre los muros; pero los cuadros están tan amontonados, y dispuestos con tan poco cuidado, que uno ó dos grandes lienzos han sido colocados al nivel del suelo como si fueran ladrillos ó como si fuese circunstancia indispensable para su colocacion formar con ellos una masa cerrada y compacta. El conservador del museo es sin embargo un artista y mucho mejor enterado en la historia del arte que lo que suele esta clase de empleados.

La gran catedral contiene algunos excelentes cuadros de Juanes, Ribera y Orrente; en el colegio de Corpus Christi pueden verse las obras maestras de Ribalta el mayor; y en la academia de San Carlos algunos buenos cuadros de diferentes escuelas y paises.

Las colecciones públicas de España ganarian mucho en importancia si se hiciesen entre ellas algunas permutas inteligentes. El museo nacional de Madrid debia, por ejemplo, ceder en vista de su abundancia una serie de cuadros de la escuela castellana al de Valencia en cambio de algunas de las infinitas producciones de Borrás, Espinosa y otros; mientras que los sevillanos debian adquirir en cambio de una parte de los tesoros de su escuela, ejemplares de todas las otras. La reina de España posee sesenta y dos cuadros de Rubens, cincuenta y cinco de Giordano, cincuenta y tres de Teniers, cuarenta y nueve de Breughel, veinte y siete de Tintoretto, veinte y cinco de Sneyders, veinte y dos de Van-Dyck y diez y seis de Guido S. M. podria muy fácilmente cambiar un cuadro de cada uno de estos maestros por otros de pintores españoles de los museos nacionales, con objeto de completar la sala española de su galeria, que de esta manera seria perfecta y no tendria rival.

Abandonando la península y á sus museos conventos; hallaremos fuera de ella muy pocas galerias públicas que contengan cuadros españoles bastantes en número para merecer el nombre de coleccion. El rey de los franceses es de todos los monarcas el que mas esfuerzos ha hecho, en nuestros dias, para formar una coleccion española. Su galeria española del Louvre, comprada en España por el activo baron Taylor, consta de cuatrocientos catorce cuadros; y la «coleccion Standish» legada á S. M. por un caballero inglés, de ciento cuarenta y cinco cuadros y doscientos catorce bocetos; y dibujos de maestros españoles. En cambio la galeria española de Luis Felipe dista mucho de igualar en calidad á la de Isabel II. Los catálogos, en su mayor parte exactos y excelentes en las noticias históricas, abundan en nombres de pintores célebres; en ellos se encuentran enumeradas cincuenta y dos obras de Murillo, veinte y tres de Velazquez, veinte y cinco de Cano; y nada menos que ochenta y dos de Zurbarán; y ademas ejemplares de casi todos los pintores de nota, desde Rincon, que retrató á Isabel la Católica, hasta Goya, que vivió en el reinado de Carlos IV.

Pero lo cierto y lo lamentable es, que las paredes del museo desmienten amargamente las promesas de los catálogos, y que una considerable porcion de los cuadros atribuidos á los grandes maestros, son tan solo meras copias ó imitaciones de discípulos ó aficionados, ó despreciables falsificaciones, rechazadas del estudio del pintor y de los lugares de venta. Sin embargo, entre la escoria brillan algunos trozos de oro puro, esparcidos acá y allá; por ejemplo: «La Adoracion de los pastores» y una «Vista del Escorial» de Velazquez; «Jesucristo y San Juan en las orillas del Jordan» la «Caridad de Santo Tomás de Villanueva» la «Virgen de la Concepcion» y los «Retratos del pintor y de su madre» de Murillo; á Zurbarán pertenecen la «Meditacion del monge con un cráneo en la mano» y á Cano algunos retratos. Algunos buenos cuadros de Murillo y de otros artistas españoles cuelgan entre las pinturas italianas de la galeria larga. Los bocetos Standish son tambien una rara é interesante coleccion digna de mencionarse.

La coleccion española del emperador de Rusia es casi igual en número y acaso superior en importancia á la del rey de los franceses. El destino ha llevado á San Petersburgo y al vasto palacio del Hermitage 110 cuadros de las escuelas de España, que en otro tiempo adornaron el palacio del príncipe de la Paz en el Prado de Madrid. Bajo doradas cornisas, y entre columnas de pórfido de Siberia y vasos de malaquita, se hallan

suspendidos muchos cuadros primorosos, originales de Juanes, Tristan, Céspedes, Mayno, Velazquez y Murillo, colocados sin orden y clasificados en el catálogo con muy poca exactitud.

En la hermosa pinacotheca de Munich, el mas propio y admirable museo de pinturas que se ha construido, las diferentes escuelas españolas están únicamente representadas por 30 cuadros; y sin embargo, es la tercera en importancia de las colecciones españolas reunidas en el extranjero. Pantoja, Cano, Zurbarán y Claudio Coello figuran allí ventajosamente, y Murillo se ofrece como pintor de costumbres populares en seis cuadros llenos de fuerza y fantasia. La parte española del catálogo bávaro está llena de errores, siendo indigna del resto de aquel perfecto libro.

La Real é imperial galeria del hermoso palacio de Belvedere, en Viena, que por las antiguas relaciones de España y Austria, debia esperarse fuese una mina del arte español, solo posee un retrato por Sanchez Coello y unas pocas obras de Velazquez. Pero una de ellas, el cuadro de la familia del pintor, en que está representado él mismo con su esposa é hijos y algunos criados, es quizás la mejor produccion de su pincel que existe fuera de España, y es digna de colocarse en el rango de las grandes composiciones que se conservan en Madrid. Esta inapreciable pintura se halla en uno de los mas ruines y peor alumbrados aposentos de aquel palacio.

La modesta y admirablemente ordenada galeria de Berlin encierra algunos preciosos ejemplares de Ribera, Zurbarán y Murillo. Dresde, en donde ostentan su esplendor y dulzura las mas preciosas pinturas de los célebres maestros italianos, flamencos, holandeses y alemanes en las salas tristes y húmedas de un edificio semejante á un granero, es pobre en obras españolas. El nombre de Murillo figura, es verdad, en el incorrecto catálogo de este Museo, pero es muy dudoso que pueda hallarse en las salas de este ninguna obra de aquel maestro. Brunswick, Hesse Cassel y Francfort, dificilmente podian esponer una obra española, y Amberes, Bruselas y Amsterdam tampoco están mejor provistas. En el Haya, sin embargo, se hallan algunos cuadros españoles, especialmente en la galeria particular del rey de Holanda, que posee algunas excelentes obras de el Mudo, Velazquez y Murillo, y que franquea su palacio tan libremente como si su hermosa coleccion fuese una propiedad nacional.

Stokolmo, donde las pinturas se hallaban antes en tal abundancia ó tan despreciadas, que algunos hermosos cuadros del Correggio sirvieron, segun Minckelmon, para tapar los vidrios rotos de las reales caballerizas, posee «Dos niños pobres» de Murillo, en la tercera sala de la galeria de dicho Real palacio. La coleccion danesa en Copenhague no contiene ningun cuadro español; pero en el hermoso castillo Real de Frederiksborg, cerca de Elsenour, notable, no solo como un monumento de la habilidad y talento de Inigo Jones, sino tambien como una rica galeria de retratos históricos, existen algunos de Felipe IV, que son, ó originales de Velazquez, ó copias admirables, sacadas por sus discípulos.

Las colecciones particulares de Inglaterra podrian, reunidas, componer una galeria de cuadros españoles, que solo cediera en mérito á la de la Reina de España. Pero en nuestra de-graciada coleccion nacional, establecida en un edificio que deshonraria al peor albañil, y descrita en un catálogo que parece haber sido compuesto por algun pregonero de almoneda, Murillo es el único de los pintores españoles que hasta ahora figura en ella. Está sin embargo, ventajosamente representado por algunas composiciones religiosas; pero la variedad de su estilo puede apreciarse mejor en las obras suyas que de él posee el colegio de Dulwich, en el cual Velazquez brilla tambien con algun esplendor.

Al mediodia de los Alpes el arte español es todavia menos conocido que en el Norte de Europa. Encuéntranse comunmente á Rivera en las colecciones italianas, en las cuales se le considera como pintor napolitano. El y Velazquez son los dos únicos maestros españoles cuyos retratos pueden verse en la «sala de i Pittori» de la galeria florentina degli Uffizi. Entre las glorias del arte que pendien entre las pinturas alegórica y las mesas de preciosa pierre dure en el palacio Pitti, dos Virgenes no de gran mérito, vindican débilmente la fama de Murillo. Apenas se halla un cuadro debido al pincel español en el museo de Biera, en Milan; en la galeria de la archiduquesa de Parma, en la Pinacotheca de Bolonia, ni en la academia de bellas artes de Venecia. En el Vaticano, los artistas holandeses han sido admitidos en las salas donde Rafael tiene su corte, pero no los españoles, y en el Capitolio, un buen retrato por Velazquez es el único representante de todas las escuelas españolas, como lo es otro en la Real coleccion de Turin. Nápoles es mas afortunada que Roma: Rivera triunfa allí, no solo en las iglesias, sino en el real museo «De gli Studi», donde figuran tambien Murillo y Velazquez; pero el último es tan poco conocido, que su excelente, aunque en sí nada notable, retrato de un cardenal, está escrito en el catálogo como «suo capo d'ope». Juanes, los Ribaltas, Cano y los mas célebres maestros españoles son tan poco conocidos en Italia como Vanderhelst ó Hogarth.

El pátio principal es de un dibujo muy elegante; sus claustros están sostenidos por columnas apareadas de mármol blanco, colocadas sobre un basamento enriquecido con azulejos; una fuente murmura agradablemente en el centro, al rededor de la cual esparcen las flores su fragancia; algunos pavos reales ostentan ufanos su plumaje, y dos nobles sauces inclinan hácia el suelo sus verdes y graciosas ramas interceptando los rayos del sol y murmurando con la brisa. Las únicas reliquias de los desterrados religiosos, son la cruz de San Juan y las barras de Cataluña, armas de su orden, esmaltadas con brillantes colores en las ricas techumbres, ó esculpidas sobre puertas curiosamente trabajadas, y uno ó dos malos cuadros que representan turcos, que sentados arrogantemente con las piernas cruzadas, reciben sacos de dinero de unos frailes vestidos con el hábito blanco; patéticos recuerdos de estos pacíficos soldados de Cristo.

Las santas imágenes é inscripciones que en otro tiempo adornaban sus muros, han desaparecido: Nuestra Señora de la Merced y San Hermenegildo han sido suplantados en sus nichos de la escalera principal por estatuas de yeso de Venus y de Apolo, y la brillante y magnífica iglesia ha sido trasformada en un salon cuyos muros están tapizados con las grandes composiciones de Castillo y de Herrera, de Zurbarán, Roelas y Murillo.

La galeria superior sobre el claustro principal se halla tambien adornada con pinturas, así como las salas á que conduce; una de las cuales, malamente iluminada por un solo balcon, contiene una incomparable coleccion de 18 cuadros de los mas hermosos de Murillo. En cuadros pintados por artistas que vivieron y tuvieron su estudio en Sevilla, este museo es mas rico que cualquier otro; allí Zurbarán y Murillo aparece en todo el lleno de su fuerza, y Valdés Leal, Meneses Marqués y algunos otros menos conocidos manifiestan haber sido hombres de nota é importancia. Pero contiene muy pocas obras notables de las otras escuelas españolas; y aun Velazquez, sevillano de nacimiento y por educacion, aunque vivió en Madrid desde su juventud, no tiene ningun cuadro en el museo de su patria. Poco trabajo, al parecer, se ha empleado en limpiar y restaurar los cuadros, muchos de los cuales permanecen en el triste, estado en que abandonaron los claustros para donde habian sido pintados, y los podrian dar ancho campo á los esfuerzos de los caballeros restauradores del museo de la Reina. Los que han sido colocados de nuevo en marcos demuestran que el gusto del director del museo es singularmente malo; por ejemplo, los 18 cuadros de Murillo, de que hemos hecho mencion, tienen marcos imitando á una especie de mármol de color de pasa, siendo así que este color es el que predomina en sus tonos.

De esperar es que la muy noble, muy leal ciudad de Sevilla, hallará en adelante algun dinero y tal cual criterio para rectificar todas estas cosas; para abrir algunas claraboyas en las salas altas y para publicar un catálogo (1). La capilla de la universidad ha sido tambien abierta en clase de Museo, bajo los auspicios del sábio é ingenioso D. Manuel Lopez Cepero, dean de Sevilla. Además de los hermosos monumentos en bronce y mármoles recogidos de las ruinas de los conventos, contiene algunos excelentes cuadros de Roelas. La primorosa capilla del hospital de la Caridad, no obstante que sus muros fueron cruelmente despojados por Soult, es todavia rica en obras maestras de Murillo. Varias de las mas bellas creaciones de este pintor adornan tambien la capilla y sacristias de la magnífica catedral, en donde pueden verse igualmente las mejores obras de Esturmio, Vargas, Campaña y Villegas, patriarcas de la escuela de Sevilla.

Valencia tiene tambien un Museo que contiene de seiscientos á setecientos cuadros, casi todos pertenecientes á su elegante escuela. Viendo á la ciudad desde las orillas del Turia, cubiertas de acacias, por la puerta de S. José, á pocos pasos nos ponemos bajo los altos y macizos muros del antiguo convento del Carmen, cuya iglesia, que se destaca del cuerpo del edificio, y que es notable por su florida fachada de orden jónico y corintio, sirve actualmente de iglesia parroquial.

El resto del edificio ha sido destinado al museo, y está dividido en dos pátios, en cada uno de los cuales cuatro altas palmeras, elevándose de entre abandonadas flores, alzan orgullosos sus tallos, semejantes á columnas, y parecen tocar al cielo con sus cabezas, correspondiendo muy bien al carácter oriental de la poblada de cúpulas ciudad del Cid. De estos pátios uno tiene un claustro gótico abierto y abovedado, guarnecido de alegres azulejos, muchos rotos, en los cuales hay pintadas historias sagradas é inscritas piadosas cuartetas. El otro está rodeado por alto y por bajo de galerias cerradas, en las cuales, y en la escalera, están amontonados los principales tesoros de las escuelas del país, que antes se hallaban diseminadas entre las varias casas religiosas situadas en las ricas llanuras y agradables valles que se estienden desde el Segura hasta el Ebro. El mariscal Suchet, que dirigió el saqueo y las rapiñas de los franceses en este reino, pensaba únicamente, y por fortuna, en reunir la plata y las joyas de las iglesias, y dejaba los cua-

(1) La última falta la hallará el viajero suplida, hasta donde es posible, por Juan Antonio Bailly, el esperto guia de Sevilla.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata española Guadalupe, pide visita de salida el lunes 42 del actual, a las cinco de su tarde con destino a Macao y Habana y la barca de la misma nacion Maria Luisa, saldrá para Shanghai el 44 del mismo, según avisos recibidos de la Capitanía del puerto.

Manila 10 de Diciembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Macao, saldrá en toda la semana entrante el bergantin VILLA DE RIVADABIA; admite pasajeros, y lo despacha F. de P. Cembrano. 2

Para ambos Hocos, saldrá el domingo 41 del corriente la goleta S. JUAN; admite carga y pasajeros para ambos puntos, la despacha José M. Soler. 4

Para Iloilo, saldrá el lunes ó martes de esta semana entrante el bergantin goleta SOCIEDAD; admite carga y pasajeros, lo despacha Joaquín Casas. 2

Martillo y casa de comision

DE

J. N. MOLINA.

Para el martes 45 del presente, de siete á nueve de su noche, venderé sin reserva un surtido de diferentes clases de muebles y varios efectos en los que se encuentran una partida de papel para cartas, otra id. de tazas para té y pocillos, otra id. de enaguas hechas en Europa, otra id. de sobrecamas, estampas, otra id. de paraguas de seda, otra id. cepillos para caballos etc., carruages y caballos.

La misma noche venderé una partida de tinajas de balao para barnizar la arboladura de las embarcaciones, otra id. de palmas de a Isla de Negros para astas y bastones. 5

Casa-agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle de San Jacinto núm. 50.

Con el fin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero del mismo) á causa de la oscilacion en el cambio de la plata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrará) la diferencia que hubiere en el premio de la plata entre el día que efectúe el préstamo y aquel en que le sea reintegrado. Al efecto se anotará en los talones y documentos el premio de la plata al expedirlos, como lo viene efectuando hace algun tiempo. Venancio Soler.

Confitería y repostería

Española de Soler.

Careciendo Manila de un establecimiento de esta clase digno de la importancia que tiene, no he omitido medio para que aquella falta cese.

Si lo he conseguido ó no, con el SALON de cinco puertas y mas de veinte y dos varas de largo por nueve de ancho, perfectamente empapelado, adornado con estatuas, espejos, cortinas, aguamanil é iluminado de gas, situado calle de la Escolta, esquina á la de David, casa del Sr. Azcárraga, piso bajo, el público juez en este asunto lo dirá, cuando asistiendo al SALON á cualesquiera hora, ó haciendo pedidos pruebe los bizcochos reales, Príncipes, Puerto, plantilla, canapé, tostados, espuma, redondos, etc. etc. así como la variedad de dulces secos y los en almidar de perá, melocoton, guindas, ciruela, membrillo, damasco, alfajores etc. etc. y los ramilletes de adorno y preciosísimas cajas de los mas elegantes de París.

También se despacha en este establecimiento á todas horas, escelente chocolate, café, chá ó té, y las bebidas frescas soda, cerveza, limonada gaseosa y horchata de almendras.

También se preparan comidas y pasteles hechos por cocineros europeos, y se vende esquisito chocolate por mayor y libras.

Mi idea al fundar este establecimiento que puede competir con los buenos de Europa, no ha sido solo la de circunscribir sus ventajas al radio de Manila y estramuros, y por ello le ofrezco también a los navegantes y vecinos de provincias, quienes podrán hacer los pedidos que gusten.

Si como espero soy favorecido, tendré pronto la satisfaccion de ofrecer al público variedad de bebidas heladas, y algunos juegos para los ratos de ocio. José Soler.

Se suplica á la persona á quien le llevasen a vender un reloj de oro con esmalte azul, un ramo en el centro, guarnecido de perlas por ambas tapas y una cadenita de oro con varios dijes entre ellos un Juan de las Viñas, se sirva detener al vendedor y dar aviso á la señora que vive en la casa núm. 44 calle de S. Juan de Letran. Como dicho reloj se estravió la noche del sábado 42 de Noviembre próximo pasado desde la puerta de Palacio hasta la de la casa citada, si alguna persona lo hubiese encontrado, y tuviese la bondad de presentarlo se le dará una gratificacion ó las gracias. 2

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerrotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

El que suscribe se ofrece á arreglar para música militar ó orquesta, toda suerte de piezas de piano y canto ó piano solo, componer misas y otros cantos, fantasías variadas, boleros y toda suerte de aires bailables por una moderada recompensa. Leopoldo Castro. 4

De la casa del que suscribe, se ha fugado el lunes 5 del presente el criado Victoriano Dionisio, de edad de 25 años, alto, flaco y color claro, natural de Mariquina de esta provincia, llevando consigo algunas cosas que no le pertenecen. A la persona á quien sepa su paradero y entregue al que suscribe se le dará una gratificacion de cinco pesos. Caris. 4

AVISO A LOS DUEÑOS DE CASCOS.

El que suscribe se compromete á carenar cascos dejándolos en el mejor estado por doce pesos en tres dias de tiempo untado con media tinaja de aceite y correspondiente betun; advirtiéndolo que ha de ser con marca crecida. Barrio de Aceiteros término de Tondo. José M. Nicolás.

COMPRAS Y VENTAS.

En el almacen de la Iberia, calle Real núm. 25, se vende por mayor y menor lo siguiente:

VINOS.

Tinto el mas superior que ha llegado á estas Islas, jerez amontillado de 4.º, id. de 2.º, id. abocado, id. id. seco, vino moscatel-pasa de 4.º, id. id. listan, id. burdeos, id. Pedro Jimenez, id. champaña, id. manzanilla, id. malaga, etc.

AGUARDIENTES Y LICORES.

Aguardiente de 56.º, id. anisado superior de Mallorca, id. id. corriente de id., licores del Puerto y de Mallorca, id. dicho gotas amargas.

LATAS.

Latas y medias latas de carne con chicharos, id. id. de salsichas, id. de carne, id. id. de pollo, id. de liebre, id. de espárragos, id. de satchichon, id. de sardinas en medias y cuartos de latas, etc.

Frascos de dulce de varias frutas en su jugo, id. de mermeladas, afajores de Cádiz, pasas é higos de Malaga, mantequilla de Flandes muy fresca, salsas variadas en frascos peguños, frascos de mostaza, lentejas, garbanzos y fideos muy buenos y frescos etc., llegado á esta por el cliper Margarita. 5

En la sastrería que está en la calle de Anloague, costado de la botica del Sr. Baden, se vende un carruaje y una calesa sin ningun uso, en un precio módico. 5

Se vende en 120 pesos un magnifico reloj de oro, semi-cronómetro inglés, en la callejuela de Jolo, andando para el rio, pedúltima casa á la derecha, frente de unas posesiones. 2

En la calle Nueva de Binondo número 56, hay dos cuartos desocupados para populos. 2

Se vende una magnífica y elegante berlina, construida en los acreditados talleres de los Sres. Carls y C.º en el mes de Noviembre próximo pasado y se ha la sin estrenar.

En la plaza de Santa Cruz, al lado del convento del mismo nombre y frente á la Alcaldía mayor 4.º, podrán verla los que gusten y enterarse de su precio. 2

Se venden y se alquilan carruages elegantes con buenas parejas de caballos, dos aparadores de narra de última moda, un carro de camaron de id. y un tocador de marmol con marcos de narra: calle de San Jacinto núm. 8. 4

En la calle de Magallanes núm. 29, se vende una calesa sin estrenar y una carretela estrenada. 4

En la calle Caballero en Jaboneros en Binondo casa núm. 2, se vende un piano de muy buenas voces. 4

Se venden cuatro ó seis cuadros de paisajes de mas de una vara de largo. En esta imprenta darán razon. 2

Azulejos de España donde se venden darán razon en la portería de S. Agustin. 2

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 57.

RECIBIDO ÚLTIMAMENTE.

- Tohallas de hilo á 4 pesos docena.
Botitas de charol para señora.
Id. todas rusel para id.
Zapatos bajos de charol para id.
Id. altos para caballeros.
Botitas de charol para niños y niñas.
Guantes de cabritilla muy fina cosidos con hilo para señoras y caballeros.
Mantillas de tul negro bordado.
Velos id. id. id.
Pañuelos id. id. id.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

TINTURA GERMANICA MODIFICADA.

Desde Hipócrates hasta Broussais, los médicos habían comprendido que la mayor parte de las causas de las enfermedades residían en la alteracion de los humores; por eso se apresuraron en todos tiempos á evacuar los humores cuya composicion aparecia viciada. Esta medicina, tan juiciosa como racional, era la que preservaba á la humanidad de esas plagas destructoras, como el cólera, la peste, la fiebre amarilla, la calentura maligna y la que se designa en nuestros dias con el nombre de calentura tifóidea, que diezma hace algunos años la poblacion de la Francia.

Dónde se hallará la causa de esas crueles enfermedades, sino en la grande alteracion de los humores, ocasionada por los excesos de los ricos y por los malos alimentos en la clase pobre? Si esta opinion, que luego espalanaremos, es verdadera, ¿no es evidente que nos preservariamos de esas enfermedades evacuando de tiempo en tiempo los humores que empiezan á alterarse, lo que indican señales ciertas aun á la gente mas vulgar?

El metodo purgativo es pues el mas ventajoso, y la preparacion que hemos compuesto para llenar nuestro objeto, á la cual llamamos tintura germanica modificada purgativa, tiene la preciosa ventaja de componerse solo de vegetales y por lo mismo de purgar de un modo seguro, sin que el enfermo experimente el menor cólico. Esta cualidad tan importante la distingue de todos los demás elixires purgativos, y permite que se administre sin temor ninguno á los niños de corta edad, con la certidumbre de preservarlos, dándosela á distancias mas ó menos lejanas, segun la necesidad, de todas las ligeras indisposiciones que atacan á la infancia.

En la librería de D. Manuel Ramirez, calle del Beaterio núm. 10, imprenta: Manila, se hallan de venta los libros siguientes:

Table with 2 columns: Title and Price (Ps. Rs.). Includes books like 'Album del siglo XIX', 'Armonia de la razon y de la religion', 'Breviarios romanos', etc.

Barajas.

Calle de Anloague núm. 5.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Del Leon, docena', 'Caballo, id.', 'Leona, id.', 'Vapor, id.', 'Amistad, id.'.

Se venden pianos verticales de la fábrica de los acreditados y distinguidos fabricantes Boisselot y C.º de Barcelona: calle Real núm. 27.

En la calle de la Victoria núm. 7, daran razon de dos escopetas muy buenas que se vende baratas y lo mismo un caballo castaño relinto que sirve para montar y tiro, y un alazan.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.

Botica del Licenciado Hernando: Escolta núm. 4.

En la calle de Cabildo núm. 17, se vende un carruaje-berlina de Carls casi nuevo por 500 ps. oro. 5

En Gunao, posesion núm. 3, pegada á la casa del Sr. de la Rosa, se venden muy baratas, un carruaje casi nuevo con su pescante, una araña de media vida, una pareja de caballos mores gordos y muy buenos, sillones de camaron, sillón de caña, taburetes, mesas grandes para salas y otras redondas, floreros con sus virinas, cómodas, aparadores, globos, etc. 1

Se desea comprar el diccionario de la Rima y el diccionario español manual, edicion en 8.º. El que guste desprenderse de cualquiera de estas obras que conteste á este anuncio fijando sus precios. 5

Los que suscriben compran plata á 40 p.º por mayor.

J. M. Tuason & C.º

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 44-2 rs.

Se venden á \$ 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-2.

Onzas de oro se venden á \$ 44-5.

En la calle de Anloague núm. 47, se ha recibido una nueva partida de sayas Lavgrvé.

Cerveza á 44 ps. barril; cognac en barriles y cajas, de Aguila.

Edmond Plauchut.

CIRCO OLIMPICO DE ARROCEROS.

Gran funcion para hoy domingo 41 del corriente á beneficio del Sr. Savage.

Contando con la proteccion é indulgencia de este galante público, he preparado una funcion variada para hoy domingo 41 del corriente en la que espero se dignen concurrir para ayudar de algun modo á un artista que con harto sentimiento deja esta Capital donde tantos favores ha recibido.

J. Savage.

PROGRAMA.

4.ª PARTE.

- N.º 4. Un acto p'acentero titulado: Los dos Romanos sobre cuatro caballos por los Sres. Olivier y Godfrey...
N.º 5. El Sr. Picco (el mono) ejecutará varias suertes sobre el caballo.
N.º 6. El mundo al revés ó sea el g'obo bailado en los pies por el Sr. Godfrey.
N.º 7. El esclavo africano por el Sr. Savage sobre un solo caballo, el que ejecutará varias suertes y saltos mortales de espaldas, concluyendo con el gran equilibrio de la cabeza, con el caballo á escape.
N.º 8. Una escena cómica, titulada: Mont=An=Coel y Levia, ó sea El Dragon borracho por el Sr. Olivier y el Sr. Savage.
N.º 9. E Sr. Godfrey aparecerá bajo una serie de caracteres, titulos: Punch, Peiro=Arlequin=Colon sobre el caballo.
N.º 10. La muy divertida pantomima, titulada: EL SR. Y LA SRA. CABBAGE.

EN SU ESPEDICION Á MARIQUINA.

Sr. Cabbage. Sr. Carballo.
Sra. Cabbage. B. Wers.
Un postillon. Godfrey.

Precios de las localidades.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes '4.º Asientos', '2.º Idem', '5.º Idem galería'.

Los billetes se despachan en el mismo Circo el día de la funcion, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Los puertas se abrirán á las siete en punto, y la funcion empezará á las ocho.

NOTA.—Para evitar que en las puertas se detengan las personas por el pago de los niños, de hoy en adelante pagarán estos la mitad del precio del asiento que ocupen.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

GRAN FUNCION.

Para hoy domingo 41 del corriente, á las siete de la noche, se pondrá en escena la famosa y aplaudida tragedia de grande espectáculo, titulada:

JASSON Y MEDEA

en cuyo final se verá á esta subir á las nubes en un carro, y se vestirán brillantes y adecuados trajes.

Concluida la tragedia se presentará una cuadrilla coreográfica de cuatro parejas en que luciran nuevas bailarinas con elegantes trajes y se ejecutarán los bailes siguientes:

- 1.º Las niñas—grupo.
2.º La inglesa por Matea Encarnacion.
5.º Contra lanceros—grupo.

Dando fin con variados aires nacionales por los boleros del teatro.

Precios de las localidades.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes 'Palcos y lunetas', 'Asientos de bancos'.

Los billetes se despachan el mismo domingo desde las ocho de la mañana en el puesto de la soda y en el teatro.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Girardier, editores responsables.